

JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 12/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620210020400	Tutelas	RICARDO ANDRES YARCE VELEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Ordena enviar a los Juzgados Laborales del Circuito para lo de su competencia. Y.B	11/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÒMEZ GALLEGO

SECRETARIO